

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESSES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta
Mayorial, 70 y Castaño, 1

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES: PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gr. mes. 1 pes. Fuera de la capital. (Trimestre. 4 pes. Semestre. 7 pes. Año. . . . 14)
Número suelto 5 céntimos

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

AVISO

Los padres que deseen dar á sus hijos lección de Instrucción primaria en sus casas ó en el domicilio del profesor, pueden dirigirse á D. Esteban Asensio, maestro superior, calle de los Soldados, número 1, piso 2.º

LIBRO NUEVO

¡ALLÁ VÁ ESO! colección de versos originales del conocido y obispante escritor DON JOSÉ JACKSON VEYÁN, precedidos de dos cartas de los célebres poetas D. JUAN EUGENIO HARTZEN BUSCH y D. FEDERICO BALART.

Se ha puesto á la venta la tercera edición de este precioso y entretenido libro.

Consta de más de trescientas páginas en 4.º y está lujosamente editado y esmeradamente impreso en papel superior, llevando al frente una bonita y artística cubierta.

Hállase á la venta en rústica al precio de 3.50 pesetas, en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 6 de Julio

En el mercado celebrado hoy entraron 250 fanegas de trigo, cotizándose de 44 á 44 1/2 rs. las 92 libras.

Centeno de 30 á 31 rs. las 90 libras.

Cebada de 23 á 24 rs. la fanega.

Avena de 15 á 16.

Los comprados están desanimados.

Tendencia del mercado, á la baja.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Valladolid 5

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 250 fanegas de trigo á 47 y 47 1/4 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 46 1/4 reales las 94 libras.

Centeno á 31 y 31 1/4.

Harina de 1.º á 17 rs. arroba.

2.º á 16

3.º á 15

Tercerilla á 9 1/4.

Medina del Campo 5

Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase á 46 1/4 y 46 1/2 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, bueno.

Burgos 5

En el mercado celebrado hoy han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 46 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo blanco á 45 rs. las 92 libras.

Idem rojo á 44.

Idem álega á 49 rs. las 94 libras.

Cebada á 25 rs. fanega.

Avena á 16.

Yeros á 38.

Harina de 1.º á 16 rs. arroba.

2.º á 15

3.º á 14

Pradoluengo (Burgos) 5

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo rojo á 44 y 45 rs. fanega.

Centeno á 28 y 30.

Cebada á 25.

Avena á 16.

Algarrobas á 36.

Yeros á 32.

Lentejas á 54.

Garbanzos superiores á 150.

Idem regulares á 100.

Idem medianos á 76.

Alubias á 82.

Harina de 1.º á 18 rs. arroba.

2.º á 17

3.º á 16

Salvado de 1.º á 12 rs. fanega.

De 2.º á 11.

De 3.º á 10.

Patatas á 5 rs. arroba.

Belorado (Burgos) 5

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 45 á 46 rs. fanega.

Centeno á 26.

Cebada á 22.

Avena á 16.

Yeros á 41.

Lentejas á 54.

Garbanzos superiores á 214.

Idem regulares á 100.

Idem medianos á 90.

Alubias á 84.

Habas á 38.

Salvado de 1.º á 14 rs. fanega.

De 2.º á 13.

De 3.º á 12.

Patatas á 5 rs. arroba.

Astorga (León) 5

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 44 rs. fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 26.

Garbanzos á 130.

Alubias á 80.

Patatas nuevas á 7 reales arroba.

Arévalo (Avila) 5

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 47 y 48 rs. fanega.

Centeno á 27.

Cebada á 26.

Algarrobas á 29 y 30.

Compras, lo presentado.

Estado de los campos, en plena recolección, siendo la de cebada de resultados escasos lo mismo que las algarrobas.

NOTA DE HOY

JUAN SOLDADO

Entre los muertos causados por los disturbios de Zaragoza, figura un repatriado de Cuba: un pobre mozo, que en vez de tomar la frontera, cuando le llamaron para ir á conservar con las armas lo que debía irremisiblemente

perderse; que en vez de largarse á otras tierras, como hicieron centenares de muchachos, prefiriendo la calidad de prófugos á la de héroes y la jerarquía de emigrados á la de difuntos, acudió al llamamiento y dijo: ¡preséntate!

Nada sabemos de la historia militar del infeliz muchacho; no debió ser de las menos lucidas, cuando regresó de la funesta campaña con los galones de sargento en la boca manga; en todo caso puede asegurarse, sin temor de equivocación, que, como la casi totalidad de sus compañeros, pasó días crueles y noches peores que los días; que tuvo que soportar los ataques de la fiebre y los de los mambises; que conoció en toda su brutal realidad los horrores del cansancio inacabable, de la miseria sin tregua y de un clima maldito que infiltra en el organismo emponzoñados gérmenes.

Hubo de ver la muerte frente á frente docenas de veces, y la muerte le perdonó... entonces, cuando combatía con tantos enemigos á la vez, reservándose esa nueva presa para mas tarde, para cuando el desdichado pisara otra vez el suelo patrio y se reaclarara en el ambiente natal.

Como tantos millares de camaradas y compañeros mártires, el valiente sargento se encontró al pisar la tierra ibérica comprendido en la clase de acreedores, á quien el ministro de la Guerra y de Hacienda dijeron con la mayor asbitud: Hijos míos: os felicito por vuestra bizarría, vuestro patriotismo, y, sobre todo, vuestra abnegación. De esta última virtud, sobre todo, hacéis amplia provisión; porque si venís por dinero... tardaréis tiempo en verlo. Entre tanto, id con Dios y recibid los plácemes de la patria y del Gobierno, única moneda, por ahora, con que nos es posible saldar vuestras cuentas.

Como tantos otros, aguantó el sargento zaragozano la mala suerte que, después de acosarle en las maniguas de Cuba, le perseguía aún en las tierras españolas. ¿Se cansó, por fin, de esperar el cobro de sus alcances y su espíritu agriado le impulsó á tomar parte en el motín?... ¿Fue tan sólo una de esas víctimas que confundidas entre la multitud, caen heridas por la casualidad, sin haber intervenido como actores en la refriega?... No lo sabemos. Ello es, que el desventurado militar á quien habían respetado las balas de los cubanos y de los yanquis, vino sólo á España para caer bajo los proyectiles de sus antiguos compañeros de armas.

¡Triste destino el de este infornunado! quizás menos triste, en pero, que el de otros iguales suyos que, después de tantos sacrificios como hicieron, véanse obligados á pedir limosna, para conservar, un tiempo más, una existencia efímera, agotada por las fatigas, las privaciones y las enfermedades.

ALBUM LITERARIO

LA NIÑA Y LA ROSA

Como la rosa que en la mañana brillante y pura del mes de Mayo el ancho cáliz despliega ufana, y se enrojece del sol al rayo destumbrador;

tú así, alma mía, bella, esplendente, en los albores de la existencia, miras al mundo con faz riente, donde se pinta santa inocencia, dulce candor.

Breve es la vida para las flores; el astro mismo que las despierta las mata luego con sus ardores; más el perfume de la flor muerta vive en la luz.

Breve es la vida de la hermosura; cuando tú mueras como la rosa, quede en el aura, vuela á la altura, como perfume, la esencia hermosa de la virtud.

A. DE VALBUENA

CARTA DE MADRID

Impresiones

La cuestión de presupuestos sigue despertando la curiosidad del país, toda vez que en ellos están interesadas todas las clases sociales.

El Gobierno tiene verdadero empeño que se aprueben á mediados de Julio, pero las minorías insisten en que no los dejarán pasar, por entender que su patriotismo les exige velar por los intereses del contribuyente.

Reducción del contingente

El Gobierno, según tenía ofrecido, accedió á parte de las peticiones que formularon algunos representantes en Cortes, esto es, á reducir el contingente del ejército para el actual año económico.

La comisión de presupuestos se puso de acuerdo con la que ha emitido dictamen acerca del asunto y se reducirán las fuerzas para el año mencionado á 80.000 hombres; pero haciendo la salvedad de que si las circunstancias lo exigieran, se podrían elevar á 108.000 sin alterar el presupuesto.

El Sr. Chinchilla presenta un voto particular en solicitud de que sean 60.000 hombres y el señor Fernández Latorre otro pidiendo 70.000.

Dúdase sea aceptado ninguno de ellos por la Cámara.

Otras comisiones

Las comisiones anunciadas además de la anterior, para reunirse esta tarde, nada hicieron por falta de número.

El orden público

En provincias, incluso en Barcelona, reina hoy completa tranquilidad.

La ciudad de los Cordes presenta su aspecto ordinario, viéndose únicamente parejas de la guardia civil por los alrededores del convento de Jesuitas.

Dicen de Valencia que ya sólo hay algunos retenes en varios puntos y patrullas por las afueras.

Más de los presupuestos

La comisión general de presupuestos espera tener mañana ultimadas definitivamente las conclusiones que se refieren á todos los proyectos.

—La Cámara de Comercio de Barcelona se reunirá mañana para ocuparse de los presupuestos.

—Los mineros acordaron hoy no transigir con los impuestos sobre utilidades que sólo beneficiarían á los extranjeros.

—En su reunión de hoy acordaron los diputados azucareros,

redactar una exposición que entregarán al ministro de Hacienda y en la que han de constar sus pretensiones.

Congreso

Se abre la sesión á las tres, presidida por el Sr. García Aliz y se aprueba el acta de la anterior.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes sobre proposiciones y el Congreso acuerda mañana reunirse en secciones.

Debate del Mensaje.—El señor Canalejas habla para alusiones, declarando que entra en el debate sin exordios y sin atavíos oratorios.

Dice que el presidente del Consejo se propone hacer una revolución desde el poder ¿En qué sentido? Yo no conozco más revoluciones que las que conquistaron las libertades y derechos democráticos que disfrutamos y la revolución cuyo objeto es destruir esas conquistas, y ésta es la revolución que intenta el Gobierno según se deduce de la manera que tiene de presentar el programa.

A este Gobierno le guía el reaccionarismo, el regionalismo y el jesuitismo, contra el cual no se ha levantado ni una protesta.

Al regionalismo como en Cataluña donde tienen ancho campo los ministros de Guerra y Gracia y Justicia no ha respondido el pueblo catalán, el cual tiene allí un partido digno y consecuente que representa legítimamente el verdadero regionalismo y cuyo jefe es el Sr. Pi y Margall. Y no ha respondido porque se hace escop choso el reaccionarismo que palpita en todo ese documento de que habló ayer el Sr. Romero Robledo, documento cuya expresión denuncia á su autor.

Hab ando de los presupuestos dice que en el de la Guerra se aumenta el del clero castrense y se los recarga para la defensa nacional.

Del de Fomento dice que el señor marqués de Pidal escatima los partidas destinadas á obras públicas que son de interés general y sostiene comisiones de interés dudoso.

Censura al ministro de la Guerra por sus proyectos que califica de desastrosos.

En cuanto al presupuesto de Marina dice que el Sr. Gómez Imáz es un alma de Dios que se conforma con todo sin tener conciencia de nada.

Lamenta el abandono del Gobierno respecto á los repatriados y á los prisioneros de los tagalos.

Tacha la obra de los presupuestos de falta de preparación y cree imposible que el contribuyente soporte el aumento de 150 millones que se le piden.

Combate el presupuesto sobre las utilidades porque las grandes compañías de extranjeros serán exentas de él, afirmando que es preferible sustituirle por otro, como por ejemplo el de los minerales, pues si se les recarga un 3 por 100 en los derechos de exportación gravará á los españoles en 80 millones, pero los extranjeros pagarán 20.

Se suspende la sesión para dar descanso al orador.

Se reanuda á última hora y el señor Canalejas continúa su discurso.

La rectificación del Sr. Ro-

pero Roleda desmereció algo á cuantos le oímos en su anterior discurso.

Senado

El señor conde de las Almenas anunció en el Senado una interpelación al ministro de la Guerra sobre el traslado del general Echando de Sevilla.

La Bolsa

Cotización de hoy: 4 por 100 interior, 62'80; exterior, 68'75; amortizable, 69'75; Oubas, 69'60; Cubas Nuevas, 59'40; Banco, 405'00; Tabacos, 294'75; París á la vista, 22'10; Londres, 30'73; Aduanas, 93'60; Filipinas, 77'00.

QUINTERO

CURIOSIDADES

En los teatros

El público de los teatros se muestra hoy menos inclinado que en otros tiempos á manifestar ruidosamente sus impresiones.

Con todo, esas intempestivas manifestaciones se producen todavía de cuando en cuando.

Un periódico de Londres cita algunos casos curiosos.

Hace pocos años se representaba en la capital del Reino Unido una obra célebre titulada, «Green Bushes.» La actriz que tenía á su cargo el papel de la Indiana Mianci, lo representaba con entusiasmo é inspiración admirables.

—¡Bravo, bravo! No le tengas compasión. Es un monstruo de la misma especie que mi marido.

Más recientemente, se estaba representando en un teatro popular londinense el drama «Las dos huérfanas.» M. Hautley desempeñaba el papel de Pedro, el pobre cojo, y M. Enrique Neville le trataba con la mayor aspereza, brutalmente, como lo previene el texto de Ennery, de pronto, una niña que se hallaba entre los espectadores, hizo ademán de lanzarse á la escena y, mostrando á M. Neville un puño cerrado fuertemente, gritó:

—¡Bruto! Miss Mal'ón, una actriz inglesa que adquirió celebridad, refiere esta anécdota del tiempo de su juventud.

Cuando yo era una pobre muchacha, que trabajaba rudamente para ganar treinta chelines al mes, di algunas funciones en Liverpool durante las vacaciones. Una noche, figuraba ser una joven huérfana muy desdichada, en un melodrama muy trágico. Un rico comerciante me amenazaba con hacerme llevar á la cárcel porque yo no podía pagar mis deudas. A esto contestaba yo:—No tengo esperanzas; no cuento en el mundo con un solo amigo.—Y el comerciante replicaba:—¡Cómolo!—¿No cuentas con persona alguna que os pueda servir de fiador?—Y yo repetía:—No cuento con nadie.

Aquella noche, no tuve tiempo de pronunciar estas últimas palabras. Produjose un gran murmullo en la galería superior y enseguida gritó una voz.

—Sí, sí, señorita, yo, yo soy el fiador.

Algunos segundos después, un marinero penetró en la escena, intentando golpear al inhumano comerciante; en tanto que el auditorio reía á carcajadas del incidente.

Fué necesario interrumpir la representación, y yo me vi en los mayores apuros para hacer comprender al buen marinero, que andaba tras de mí entre bestidores, que yo no tenía necesidad de su protección.

LOS PRESUPUESTOS

LIBROS DE COMERCIO

Para los libros de comercio se dispone lo siguiente:

Estarán sujetos á este impuesto, y se verificará su reintegro á razón de siete pesetas por el primer folio y 25 céntimos por cada uno de los demás, los libros de inventarios y balances, diario y mayor, y á razón de cinco céntimos por folio, el libro copiador de cartas y telegramas de los Bancos y sociedades mercantiles é industriales, empresas de vapores, compañías de seguros marítimos y terrestres y sobre la vida; y á razón de cinco pesetas, 15 y 2 1/2 céntimos respectivamente, los de los comerciantes particulares, nacionales ó extranjeros, que acomoden su contabilidad á las prescripciones del Código de comercio para utilizar los beneficios y prerrogativas que otorgan, á los que los llevan, los artículos 48 y 889 del mismo, sin cuyo reintegro previo no podrán ser autorizados por el juzgado municipal del distrito correspondiente, bajo la responsabilidad personal que proceda exigir al funcionario encargado del mismo, si prescindiere del timbre. El reintegro se verificará en papel de pagos al Estado, y tendrá la nota correspondiente, suscrita por el juez municipal que haya de autorizar y rubricar dichos libros. Las sucursales de las indicadas sociedades no estarán obligadas á reintegrar los libros que lleven, cuando por la clase y naturaleza de las operaciones que practiquen no sea necesaria la legalización de los mismos por los juzgados municipales; pero cuando los lleven ó deban llevarlos con este requisito, se considerarán comprendidos en el presente artículo.

Así se dá el caso de que las cartas de Galicia se lean un día antes en Madrid que en Villada, por cuya estación ha pasado el coche que las cogió en Vigo ó la Coruña y las conduce á la Côte.

La cosa resulta verdaderamente absurda y desde luego es necesario que se remedie.

Si nos dice que el comercio de Villada ha reclamado del director general de Comunicaciones que se eviten tales perjuicios y nosotros unimos nuestra voz á la de nuestros paisanos, estimando su petición como justa y digna de ser atendida sin embajes ni dilaciones.

juicios á Villada, una de las poblaciones de nuestra provincia más dignas de ser atendidas por la importancia que tiene su comercio y su mercado.

El tren corrao de Madrid pasa por Villada sin parar en la estación, ni entregar ni recibir correspondencia, que la conduce al tren posterior; y el proc'dante de Galicia, aunque pára en Villada, tampoco deja la correspondencia, sino que la queda en León, donde la recoge el correo de Asturias; de modo, que pasando por aquella villa á los nueve de la mañana, la correspondencia no llega hasta las nueve de la noche y se reparte en la mañana del día siguiente, es decir, 24 horas después de haber pasado el coche que la sacó de Galicia.

La cosa resulta verdaderamente absurda y desde luego es necesario que se remedie.

Si nos dice que el comercio de Villada ha reclamado del director general de Comunicaciones que se eviten tales perjuicios y nosotros unimos nuestra voz á la de nuestros paisanos, estimando su petición como justa y digna de ser atendida sin embajes ni dilaciones.

PAGINA AGRÍCOLA

Trabajos del catastro

Del resultado de estos trabajos podemos anticipar los siguientes datos:

Provincia de Cádiz.—De los 40 términos municipales de que consta, faltan datos de seis. La riqueza amillurada de los 34 restantes es de 8.397.000 pesetas y la descubierta de 11 millones, ó sea un aumento de cerca de 3 millones. De los 34 citados pueblos, 29 tenían riqueza oculta y cinco contribuyen por capo más alto del que les corresponde.

Provincia de Granada.—Riqueza amillurada, 16.300.000; descubierta, 29 millones; diferencia en más, 12.700.000. Refiérense estos datos á los 205 términos municipales, ó sea toda la provincia, 160 pueblos tributan menos y 45 más de la riqueza que tienen.

Provincia de Córdoba.—Quedó terminado á fin de Junio. Tributan 40 términos 10.298.000 pesetas, debiendo figurar por cerca de 20. Faltan datos de 33 términos; de los 40 citados uno tributa más de lo debido y los restantes menos.

Provincia de Sevilla.—Quedará terminado su catastro á fines de Julio. Tiene ahora riqueza amillurada por 13 millones de pesetas, ascendiendo la descubierta á 22 millones en 74 términos municipales, de los 100 que tiene la provincia; cuatro Municipios tributan más y 70 menos.

Provincia de Málaga.—Ascendiendo su riqueza amillurada á 4 millones, siendo 6 la descubierta en 40 Municipios de los 100 que tiene la provincia. Veinticinco Municipios tenían oculta y 15 exceso de capo. Los términos municipales de máxima ocultación han sido: Granada, de 660 por 100; Córdoba, de 450; Sevilla, de 395; Málaga, de 250, y Cádiz de 195 por 100.

Cuentos de «EL DIA» LA GOLONDRINA DE LA SOLANA

I. —¿Con que nada te detiene, Cencio? —No hay otro remedio, tío.

—¿Que no hay otro remedio... ¿Pos no eres ya hombre, condenado?... Cásate y quédate en la tierra, que acá vivimos los otros, y hoy mal, y mañana peor... vamos tirando.

—¡Casarme, tío!... De ahí vienen todos mis males. Pasa, si no fuera por ella ¿crees usted que saldría yo del lugar?

—Pos marchándote, te alejas más cada día.

—Es que hay que andar mucho camino para acercarse á ella del todo.

—Ya te comprendo, hombre; pero no es ese el asunto. ¿Qué esperanza te lleva? ¿La de conquistar el amor de la muchacha?... Pos ese ya le tienes, ó mienten todas las señales. ¿La de apañar una fortuna en tres días y volver rica en un periquete, para vencer con dinero los obstáculos que no sabes apartar por tí mismo?... Pos zurrón de desdichado nunca saldrá de empeño; y ni los tuyos ni tú hemos de pasar de ochavito. Tú menos que nadie, Cencio.

—Pero, tío...

—Si te conozco, infeliz!... Tienes la cabeza llena de ideas tristes que te consumen la sesera, te ennegrecen la frente y te apagan los ojos; tienes el pecho partín y destrozau, de modo que no te quedan fuerzas más que para llorar como una mujeruca; no tienes coraje ni arranques para ná... ¿á dónde vas con tal disposición?

—Pero, tío Migio...

—Ya sé que es inútil que te predique ahora; ya hace tiempo que te dije lo que hacía al caso.

—Pero siendo quien es ella y siendo quien es su padre...

—Y ¿no te lo puse claro así que me comenté por onde iba el agua? según es la clás del ave, así hay que hacerla la putería, me cansé de decirte; y tú tochu que tochu, cada vez más embobau.

—Pero su padre...

—Su padre no tiene ná que no tuviera el tuyo en el aquel de honradez y circustancias en el lugar; y si es más rica en dineros, de afuera se lo trajeron que él no lo ganó acá. ¿Pos qué te parece que yo me he quedado sin hablarle? Más de una vez se lo dije: al hijo del vecino límpiale el moon y métele en casa. Pero él está engreído con lo que tiene y, sin decirme que no, salía siempre con la misma cantinela:—¿por qué no vá ese muchacho por ahí fuera á hacer algo?

—¿Y todavía me pregunta usted por qué me marcho...

—Si ya lo sé, hombre!... Pero ella ¿qué dice?

—Pues ¿qué ha de decir una hija que quiere tanto á su padre y que le cree un oráculo...

—¿De modo que está conforme?

—Conforme, nó: resignada á esperar.

—¿Y si no vuelves?

—¿Por qué no he de volver?

—¡Son tantos los que se han ido sin vuelta!

—Al despedirnos ahora, ella desde la solana y yo desde el corral no encontrando modo de moverme, más de una hora hemos estado sin decidirnos á hablar, sin atrevernos á dejar correr las lágrimas que querían salir de nuestros ojos. Esta escena no ha tenido más testigos que la golondrina que tiene el neal en la solana, al abrigo del muro de la casa, bajo el alero que la cubre; la mansa golondrina que yo he enseñado á comer mosquitos en mi mano, y á la que hace quince días puse al cuello un cascabelito atado con una cinta que lleva escrito el nombre de ella: Carmen. La pobre avecilla parecía comprender nuestro dolor casi desesperado, y como si quisiera reanimarnos, revoloteaba desde el corral á la solana y desde la solana al corral, piando alegremente, posándose en su hombro.

Ella quitóse del cuello una cadenita de que penden un escapulario y dos medallas, que besó

con efusión y que me envió diciéndome:—¡lévalo, Cencio, y no lo separes de tu pecho más que para volverlo al mto... cuando Dios quiera.—Y yo lo recibí atemorizado, besé escapulario y medalla, lleno de fe y esperanza, y me lo colgué del cuello, apretándolo á mi pecho y prometiendo que de aquí no lo separaré jamás más que para volverlo á ella. Y la golondrina vino entonces á revolotear chillando alrededor de mi cabeza, y se posó en la mano que yo extendía hacia la solana. —Mírala—me dijo ésta—Carmen—que quiere animarnos con su alegría y con su ejemplo. También ella se va y vuelve todos los días; ¿por qué no has de volver tú?... —Y no hubo más despidido. Salí del corral corriendo, y ahora mucho muy despacio como usted me ha visto, tío.

—Desventurao, desventurao... exclamóse gimoteando tío Migio echándose en brazos de Cencio. —A que voy á llorar yo lo que vosotros no habeis llorado vosotras. —Vete con Dios y El te guíe puesto que no pueden detenerme mis temores de que no vuelvas, veta, infeliz, onde la desgracia te lleve, y acuérdate de tu tío cuando te deje acordar el pensamiento de ella. Cuida tú el escapulario y las medallas, que yo no perdí de vista á las Cármenes de acá ni la muchacha y la golondrina.

II. Sa fué Cencio... á la otra bande.

Las lágrimas de la muchacha se vieron menos que las del tío Migio; pero hay quien dice que fueron más continuas y duraderas. Tío Migio las prodigó los primeros días por todos los lugares de la aldea, llevándolas con preferencia frente á la solana de Carmen, donde creía que la muchacha habría de asomarse á hacerle duelo su lloro. Nunca pudo lograr nada. Ella lloraba dentro porque, acaso, lloraba más hondo.

Pero, al ver la golondrina al viejo, confundiendo, tal vez, con el sobrino, le chilló áleteado y revoltoso, volando á su alrededor en curvas entrelazadas, en caprichosos giros rápidos, al cabo de los cuales llegó á posarse en sus manos ¡Ah!... en vano picoteó aquellas callosidades; inútilmente buscó en las palmas y entre los dedos. Tío Migio no sabía coger los mosquitos que gustaban á la golondrina, ni se había cuidado de ello; y creyendo que la avecilla había ido á él más que para acompañarle en el duelo que allí le estaba, comenzó á gimotear fatigado y á suspirar de adentro, dejando caer cada lagrimona como granos de panocha. Una cayó en la cabeza de la golondrina, que la sacudió airosamente haciendo repiqueteo al cascabel que llevaba al cuello; lanzando un chillido penetrante huyó con veloz y recto vuelo desapareciendo de la vista del atabalado tío Migio.

Y por más que volvió allí muchas tardes, ni vió nunca á la muchacha, ni la golondrina le hizo más carantoñas.

Pasóse el verano; adelantó el otoño; se aproximó el invierno. La golondrina había emigrado; la solana continuaba desierta; el campo se ponía bajo yaciendo; el ambiente frío, el suelo encharcado... tío Migio se metió en la cama.

III. Pasaron tres años monótonos para tío Migio. A la solana no se asomaba Carmen; la golondrina emigraba todos los inviernos; volvía todas las primaveras, á hacer caso del viejo; de Cencio no se sabía nada.

los intereses de esta capital y provincia.

Para el próximo Octubre se espera poder botar al agua en Cádiz el casco del crucero de tercera clase *Extremadura*, de 2.000 toneladas, costado por la colonia española de Méjico.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer dos altas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 63.

Nuestro apreciable suscriptor de Meneses de Campos D. Jesús Blanco, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su cariñosa madre que falleció en el citado pueblo en el día de ayer.

Le enviamos nuestro sentido pésame.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Hérmedes de Carrato, dotada con 800 pesetas anuales.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes dentro del término de treinta días, á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial*, en la alcaldía del referido Ayuntamiento.

Como existen dadas entre el público respecto de si las cartas han de seguir circulando ó no con el sello del impuesto de guerra, de cinco céntimos, debemos advertir á nuestros lectores que por real orden se ha dispuesto que desparezca ese impuesto, y que por consiguiente pueden depositarse lo mismo cartas que telegramas y que telefonemas sin el franqueo á que nos referimos.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 5 vacas, 9 terneras, y 83 corderos.

Es esperado en Valladolid el ilustre diputado por Cervera de Pisuegra D. Matías Barrio y Mier.

El 26 del pasado Junio se hicieron en la granja experimental de Cornuá las pruebas de una nueva máquina, movida á brazo, para *mallar* ó desgranar el trigo.

El resultado obtenido no ha podido ser más lisonjero, pues con ella dos hombres realizan igual trabajo, pero más perfecto, que 20 buenos trabajadores, con la particularidad de que la paja queda ó tan trillada como la de Castilla ó completamente intacta.

Los Ayuntamientos de Población de Campos, Barrio de San Pedro y Perales, han terminado y expuesto al público los padrones de riqueza correspondientes á dichos Ayuntamientos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo que mientras dure el contrato de arriendo para la fabricación y venta de materias explosivas, puedan los gobernadores expedir autorizaciones ó licencias para usar toda clase de armas á los inspectores y agentes de la sociedad unió española de explosivos, que previamente les designe y proponga la Dirección general de contribuciones indirectas, entendiéndose que, dichas autorizaciones, sólo serán valederas en los actos del servicio á que se alude, y se considerarán caducadas y nulas desde el momento en que por cualquier causa cesen en el desempeño de sus destinos los empleados á cuyo nombre hayan sido extendidas.

En junta general han sido elegidos para los cargos vacantes en el consejo de administración de la asociación de agricultores de España los señores siguientes: Presidente, D. José de Cárdenas; vice-presidentes, D. Zoilo Espejo, conde de San Bernardo y don Adolfo Bayo; vice-secretarios, don

Francisco de Chávarri, D. Eduardo Saavedra y D. Manuel Bacerra; tesorero, D. Luis María de Tro; bibliotecario, D. Filomano Haro; vocales, D. José Jordana, conde de las Almenas, marqués de Luque, D. Enrique Avansays, don Luis Balúa, D. Gumersindo Fernández de la Rosa, D. Vicente Alonso Martínez, D. Simón Sánchez, D. José de Arca, D. Diego Pequeño y D. Luis Marichalar.

Leemos en un colega, que se ha constituido una compañía en Inglaterra, con un capital de 25 millones de libras esterlinas (parecen muchos millones) con objeto de explotar el negocio de vino en nuestro país.

Las comarcas donde piensan establecer los grandes almacenes que requieren la elaboración de los caldos que han de exportar á su país y á la América del Sur, son la Rioja y Alicante.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Balance de "EL DIA"

Han quedado ya ultimados por la comisión de presupuestos los dictámenes sobre el impuesto de las utilidades, el arreglo de las deudas, el convenio con la Tabacalera, el impuesto sobre títulos y grandezas y el de la achicoria.

En el proyecto de utilidades se han hecho las modificaciones siguientes:

Exceptuar de todo gravamen las sociedades cooperativas de obreros; rebajar al 2 por 100 el impuesto sobre los dividendos de las sociedades mineras, teniendo en cuenta las especiales condiciones de éstas y suprimir aquella parte de los artículos 7.º y 8.º en que se autorizaban procedimientos criminales contra los directores ó gerentes de sociedades, compañías ó empresas, así como contra los presidentes de Diputaciones provinciales, alcaldes y particulares, en el caso de que no coadyuvasen á la acción fiscal; suprimir la autorización del artículo 20 del proyecto respecto de las ampliaciones y modificaciones que pudieran introducirse en el impuesto sin intervención de las Cortes, y se han exceptuado expresamente de toda imposición los jornales y los haberes de los empleados particulares inferiores á 1.000 pesetas, así como los profesores de instrucción primaria.

En el proyecto sobre títulos y grandezas se han elevado los derechos de nuevas creaciones de dichas gracias, fijando tarifa doble que la de sucesiones trasversales y cuadruple que la de sucesiones directas.

En los demás dictámenes presentados las modificaciones son más bien de forma que de fondo.

De la contestación dada por el Sr. Villaverde al discurso de Romero Robledo parece deducirse que el ministro de Hacienda no transigirá en punto á los ingresos y que respecto de los gastos no se hará nada de lo que indicaba el Sr. Romero Robledo.

Se deduce además que el Gobierno hará cuestión de Gabinete la aprobación de los presupuestos y que se afirma en la creencia de que se aprobarán tal como salgan de las comisiones.

Allá veremos. Afortunadamente hoy no tenemos que registrar ningún motín nuevo. Más vale así.

Los periódicos dan cuenta de algunas declaraciones hechas por el marqués de Tamarit.

Claro es que, tratándose de un carlista tan significado, esas declaraciones han de ser muy optimistas para la causa que ellos defienden.

Dice que D. Carlos tiene ultimada la organización militar de sus huestes y que, para hacer la guerra, dispondría, en cualquier momento, de 30 millones de francos.

Pero que, por ahora, no se piensa en acudir á la guerra.

Esperan los carlistas, según el marqués de Tamarit, que se desacredite por entero el régimen actual, seguros de que entonces les llamará el país espontáneamente.

EN BARCELONA

En Barcelona Madrid 6 (11 m.)

Contra lo que se había supuesto no se ha restablecido la tranquilidad pública en Barcelona.

En el día de ayer se repitieron los sucesos.

Varios grupos, compuestos en su mayoría de chiquillos y mozalbetes, rompieron á pedradas gran número de faroles del alumbrado y de cristales de las casas.

Volvió á ser objeto de las iras de las turbas la residencia de los Padres Jesuitas, sobre cuyo edificio se lanzó una nueva pedrea.

Los alborotadores apedearon también el mercado de San Antonio, en el cual se había refugiado el jefe de la policía, huyendo de las turbas que le perseguían y amenazaban.

Al anoecer estalló un petardo en la Rambla.

La explosión no produjo desgracia ninguna, pero causó las alarmas y sustos que son de suponer.

Hubo las consiguientes cargas para disolver á los amotinados, resultando uno de ellos gravemente herido de un sablazo.

La revisión Madrid 6 (11 m.)

El Ayuntamiento de Tarragona ha discutido en sesión extraordinaria, los asuntos relacionados con el proceso de Montjuich.

La corporación acordó por unanimidad pedir al Gobierno la inmediata revisión de aquel proceso.

La cuestión política Madrid 6 (11 m.)

Considérase imposible que los presupuestos puedan ser aprobados por las Cortes sin hacer en ellos profundas y radicales modificaciones, sobre todo para castigar el capítulo de gastos.

Así parece que lo entienden los mismos ministeriales,

considerando, á la vez, que el único obstáculo para esa obra de amplia modificación está en el general Polavieja.

Por todas estas razones se dá hoy como inevitable la crisis, asegurándose por algunos que el general Polavieja tiene ya presentada su dimisión.

Quintero BOLETIN RELIGIOSO

Viernes.—San Fermín, San Claudio y el beato Lorenzo de Brindis.

En San Francisco Primer Viernes de Mes á las siete y cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M. á continuación se rezará la Estación y el Santo Rosario y Sermón terminándose con solemne Reserva.

En las Esclavas hay los mismos Ejercicios á las seis y media de la mañana y á las seis de la tarde.

En San Juan de Dios hay los mismos Ejercicios á las seis.

PASATIEMPOS

Anécdota de hoy ¿Cómo conoce usted la edad de un pavo?

—Por los dientes. Un pavo no tiene dientes. —El, no; pero yo, sí.

Charada

(dedicada á Evencina Moreno, por Zerbus) En *prima-segunda* la tropa aguerrida presenta el combate y arriesga la vida.

Cuarta con segunda en aves y en todos los animales. Justo es que reparta su pan *tercia y cuarta*. *Tercia con primera* da vida á la ribera. *Contra Clodo* combatiendo sucumbe muriendo siendo el *todo* godo rey.

Geroglífico



Enigma Gallarda soy, y lozana me llaman, y de buen dejo, sana como una manzana; más tan presto como el viejo me marchitaré mañana.

Soluciones á los pasatiempos del día 28 de Junio: A la charada comprimida: *Perfumados*.

Al enigma: *La lengua*. Al geroglífico: *Librada está con pesar, está llena de enojo*.

Han acertado: La charada comprimida y el geroglífico: *El tío Coraj*, de Baltanás.

Solo la charada: M. D. G., de Villalumbros; Auspicio Relea y *dos chulos aburridos de Saldaña*, de Madrid.

Al enigma no se nos ha mandado solución alguna acertada.

Nota para *Achicoria*.—Tande las soluciones y pasatiempos en sobre abierto, pues de este modo con un sello de 1/4 de céntimo tiene suficiente franqueo y llegan perfectamente á esta Redacción.

EL DIA DE PALENCIA

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.—Palencia

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo particular D. Juan Jesús Orbe, nos participa en atenta comunicación, su toma de posesión del cargo de gobernador civil, ofreciéndonos su cooperación para cuanto al servicio público se refiera y el testimonio de su consideración personal.

Agradecemos mucho el acto de deferencia del Sr. Orbe y correspondemos gustosos al mismo, reiterando á tan digna y simpática autoridad, nuestro cariñoso saludo y la seguridad de que podrá contar siempre con el concurso decidido de nuestro periódico, en cuantos asuntos se relacionen con

los intereses de esta capital y provincia.

Para el próximo Octubre se espera poder botar al agua en Cádiz el casco del crucero de tercera clase *Extremadura*, de 2.000 toneladas, costado por la colonia española de Méjico.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer dos altas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 63.

Nuestro apreciable suscriptor de Meneses de Campos D. Jesús Blanco, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su cariñosa madre que falleció en el citado pueblo en el día de ayer.

Le enviamos nuestro sentido pésame.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Hérmedes de Carrato, dotada con 800 pesetas anuales.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes dentro del término de treinta días, á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial*, en la alcaldía del referido Ayuntamiento.

Como existen dadas entre el público respecto de si las cartas han de seguir circulando ó no con el sello del impuesto de guerra, de cinco céntimos, debemos advertir á nuestros lectores que por real orden se ha dispuesto que desparezca ese impuesto, y que por consiguiente pueden depositarse lo mismo cartas que telegramas y que telefonemas sin el franqueo á que nos referimos.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 5 vacas, 9 terneras, y 83 corderos.

Es esperado en Valladolid el ilustre diputado por Cervera de Pisuegra D. Matías Barrio y Mier.

El 26 del pasado Junio se hicieron en la granja experimental de Cornuá las pruebas de una nueva máquina, movida á brazo, para *mallar* ó desgranar el trigo.

El resultado obtenido no ha podido ser más lisonjero, pues con ella dos hombres realizan igual trabajo, pero más perfecto, que 20 buenos trabajadores, con la particularidad de que la paja queda ó tan trillada como la de Castilla ó completamente intacta.

Los Ayuntamientos de Población de Campos, Barrio de San Pedro y Perales, han terminado y expuesto al público los padrones de riqueza correspondientes á dichos Ayuntamientos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo que mientras dure el contrato de arriendo para la fabricación y venta de materias explosivas, puedan los gobernadores expedir autorizaciones ó licencias para usar toda clase de armas á los inspectores y agentes de la sociedad unió española de explosivos, que previamente les designe y proponga la Dirección general de contribuciones indirectas, entendiéndose que, dichas autorizaciones, sólo serán valederas en los actos del servicio á que se alude, y se considerarán caducadas y nulas desde el momento en que por cualquier causa cesen en el desempeño de sus destinos los empleados á cuyo nombre hayan sido extendidas.

En junta general han sido elegidos para los cargos vacantes en el consejo de administración de la asociación de agricultores de España los señores siguientes: Presidente, D. José de Cárdenas; vice-presidentes, D. Zoilo Espejo, conde de San Bernardo y don Adolfo Bayo; vice-secretarios, don

Francisco de Chávarri, D. Eduardo Saavedra y D. Manuel Bacerra; tesorero, D. Luis María de Tro; bibliotecario, D. Filomano Haro; vocales, D. José Jordana, conde de las Almenas, marqués de Luque, D. Enrique Avansays, don Luis Balúa, D. Gumersindo Fernández de la Rosa, D. Vicente Alonso Martínez, D. Simón Sánchez, D. José de Arca, D. Diego Pequeño y D. Luis Marichalar.

Leemos en un colega, que se ha constituido una compañía en Inglaterra, con un capital de 25 millones de libras esterlinas (parecen muchos millones) con objeto de explotar el negocio de vino en nuestro país.

Las comarcas donde piensan establecer los grandes almacenes que requieren la elaboración de los caldos que han de exportar á su país y á la América del Sur, son la Rioja y Alicante.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Han quedado ya ultimados por la comisión de presupuestos los dictámenes sobre el impuesto de las utilidades, el arreglo de las deudas, el convenio con la Tabacalera, el impuesto sobre títulos y grandezas y el de la achicoria.

En el proyecto de utilidades se han hecho las modificaciones siguientes:

Exceptuar de todo gravamen las sociedades cooperativas de obreros; rebajar al 2 por 100 el impuesto sobre los dividendos de las sociedades mineras, teniendo en cuenta las especiales condiciones de éstas y suprimir aquella parte de los artículos 7.º y 8.º en que se autorizaban procedimientos criminales contra los directores ó gerentes de sociedades, compañías ó empresas, así como contra los presidentes de Diputaciones provinciales, alcaldes y particulares, en el caso de que no coadyuvasen á la acción fiscal; suprimir la autorización del artículo 20 del proyecto respecto de las ampliaciones y modificaciones que pudieran introducirse en el impuesto sin intervención de las Cortes, y se han exceptuado expresamente de toda imposición los jornales y los haberes de los empleados particulares inferiores á 1.000 pesetas, así como los profesores de instrucción primaria.

En el proyecto sobre títulos y grandezas se han elevado los derechos de nuevas creaciones de dichas gracias, fijando tarifa doble que la de sucesiones trasversales y cuadruple que la de sucesiones directas.

En los demás dictámenes presentados las modificaciones son más bien de forma que de fondo.

De la contestación dada por el Sr. Villaverde al discurso de Romero Robledo parece deducirse que el ministro de Hacienda no transigirá en punto á los ingresos y que respecto de los gastos no se hará nada de lo que indicaba el Sr. Romero Robledo.

Se deduce además que el Gobierno hará cuestión de Gabinete la aprobación de los presupuestos y que se afirma en la creencia de que se aprobarán tal como salgan de las comisiones.

Allá veremos. Afortunadamente hoy no tenemos que registrar ningún motín nuevo. Más vale así.

Los periódicos dan cuenta de algunas declaraciones hechas por el marqués de Tamarit.

Claro es que, tratándose de un carlista tan significado, esas declaraciones han de ser muy optimistas para la causa que ellos defienden.

Dice que D. Carlos tiene ultimada la organización militar de sus huestes y que, para hacer la guerra, dispondría, en cualquier momento, de 30 millones de francos.

Pero que, por ahora, no se piensa en acudir á la guerra.

Esperan los carlistas, según el marqués de Tamarit, que se desacredite por entero el régimen actual, seguros de que entonces les llamará el país espontáneamente.

En Barcelona Madrid 6 (11 m.)

Contra lo que se había supuesto no se ha restablecido la tranquilidad pública en Barcelona.

En el día de ayer se repitieron los sucesos.

Varios grupos, compuestos en su mayoría de chiquillos y mozalbetes, rompieron á pedradas gran número de faroles del alumbrado y de cristales de las casas.

Volvió á ser objeto de las iras de las turbas la residencia de los Padres Jesuitas, sobre cuyo edificio se lanzó una nueva pedrea.

Los alborotadores apedearon también el mercado de San Antonio, en el cual se había refugiado el jefe de la policía, huyendo de las turbas que le perseguían y amenazaban.

Al anoecer estalló un petardo en la Rambla.

La explosión no produjo desgracia ninguna, pero causó las alarmas y sustos que son de suponer.

Hubo las consiguientes cargas para disolver á los amotinados, resultando uno de ellos gravemente herido de un sablazo.

La revisión Madrid 6 (11 m.)

El Ayuntamiento de Tarragona ha discutido en sesión extraordinaria, los asuntos relacionados con el proceso de Montjuich.

La corporación acordó por unanimidad pedir al Gobierno la inmediata revisión de aquel proceso.

La cuestión política Madrid 6 (11 m.)

Considérase imposible que los presupuestos puedan ser aprobados por las Cortes sin hacer en ellos profundas y radicales modificaciones, sobre todo para castigar el capítulo de gastos.

Así parece que lo entienden los mismos ministeriales,

considerando, á la vez, que el único obstáculo para esa obra de amplia modificación está en el general Polavieja.

Por todas estas razones se dá hoy como inevitable la crisis, asegurándose por algunos que el general Polavieja tiene ya presentada su dimisión.

En San Francisco Primer Viernes de Mes á las siete y cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M. á continuación se rezará la Estación y el Santo Rosario y Sermón terminándose con solemne Reserva.

En las Esclavas hay los mismos Ejercicios á las seis y media de la mañana y á las seis de la tarde.

En San Juan de Dios hay los mismos Ejercicios á las seis.

Contra Clodo combatiendo sucumbe muriendo siendo el todo godo rey.

Enigma Gallarda soy, y lozana me llaman, y de buen dejo, sana como una manzana; más tan presto como el viejo me marchitaré mañana.

Soluciones á los pasatiempos del día 28 de Junio: A la charada comprimida: *Perfumados*.

Al enigma: *La lengua*. Al geroglífico: *Librada está con pesar, está llena de enojo*.

Han acertado: La charada comprimida y el geroglífico: *El tío Coraj*, de Baltanás.

Solo la charada: M. D. G., de Villalumbros; Auspicio Relea y *dos chulos aburridos de Saldaña*, de Madrid.

Al enigma no se nos ha mandado solución alguna acertada.

Nota para *Achicoria*.—Tande las soluciones y pasatiempos en sobre abierto, pues de este modo con un sello de 1/4 de céntimo tiene suficiente franqueo y llegan perfectamente á esta Redacción.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.—Palencia

**CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS**
de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

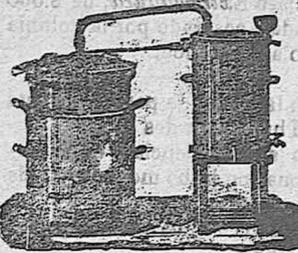
**MALES
SECRETOS**
Enfermedades
de la Vejiga.

Las
Personas que conocen las
**PILDORAS
DEHAUT**
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoga, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SSTURGES Y FOLEY
(ANTES PARSSON GRAEPEL Y STURGES)
Sucursal en Valladolid, Acera de San Mateo, 10.

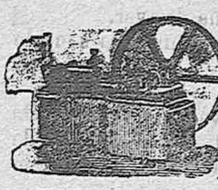
Alcalá, 52, Madrid.



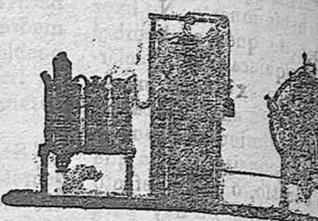
Alambique.

Máquina aventadora

AGENTE EN PALENCIA DON GERMÁN DE GUZMAN.
Alambiques, aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de máquinas.



Motors para gaseosas



Aparato contador continuo.

AMA DE CRIA

Para su casa; dará razón Eulogio Figueras, en Villamuriel de Cerrato.

LIBROS RELIGIOSOS

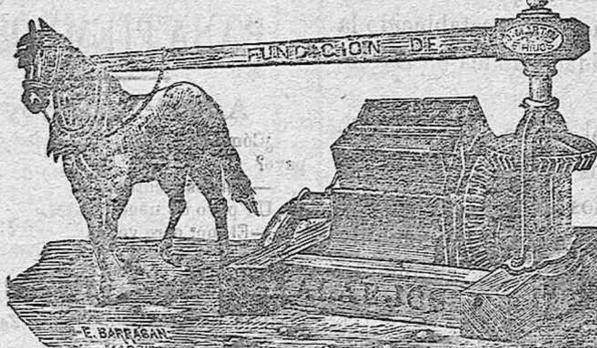
Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.
Manual de Sacristanes.
Oficio Parvo de la Virgen.
El Oficio del Domingo.
Ancora de Salvación.
Mes del Corazón de Jesús.
Granada, Guía de Pecadores.
Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
Visitas y Despertador Eucarístico.
La Corte al Santísimo, 10 céntimos.
Devocionario Manual, por el P. Estéban Pérez, un real.
Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos.
Culto Continuo á San José, 10 céntimos.
Corte á San José, 10 céntimos.
La hora Santa.
El P. Rodríguez
La Vida Devota, por San Francisco de Sales.
Salmos á San José, por el padre Juan B. Gazassini.
Oficio del Santísimo Sacramento.
Arenas de Oro (meditaciones).

50 Pildoras saludables de MUÑOZ
Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiácidas, laxantes y purgantes. Desaltan la biliar y cálculos biliares. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. Tienen gran utilidad contra la hipocordría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestión pesada, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de excesivo trabajo intelectual ó en las comidas necesitan activas funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y químicos encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos puede convencerse. V. MUÑOZ TRAFALGAR, 29, quien envia por correo al mismo precio. — En Palencia FUENTES, farmacia y droguería.

Semana Santa, en latin y castellano.
Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez.
Imitación de Cristo, por el padre Tomas de Kempis.
Cartas á Teófila, por el P. Valencina.
Manual de Piedad.
Cartas á Margarita, por el P. Valencina.

El Devoto de San Antonio Padua, Colección de piosos devociones al Santo Taurinense por don Marcelino Nava Delgado presbítero.
Novenas á los Santos y Virgen del Perpetuo Socorro, la Virgen de la Salud, Virgen del Pilar, del Carmen, de los Dolores, 15 minutos. Visita á la Virgen del Carmen.
Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó acero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTIN É HIJOS DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, la barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento. Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

ABUNDIO Z. MENENDEZ Mayor Principal, 70 y Castaño,

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

Montados á la altura de los mejores de su clase
dotados de personal competentísimo

En esta imprenta se reciben toda clase de encargos de

LITOGRAFIA, ENCUADERNACION
ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO

confeccionados por una de las más acreditadas casas
sirviéndolos á la mayor brevedad y á precios
excesivamente reducidos